

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

*ANUNCIO de 3 de abril de 2007, de la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ Regino Martínez, 35, de Algeciras.

Interesado: Doña Ana María Huertas Estudillo.  
Expte.: CA/94/06/EP.  
Infracción: Grave al artículo 20.18 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre.  
Fecha: 15.11.06.  
Sanción: Multa de 300,51 € a 30.050,61 €.  
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde la notificación del presente Acuerdo.

Algeciras, 3 de abril de 2007.- El Subdelegado del Gobierno, Rafael España Pelayo.

*ANUNCIO de 30 de marzo de 2007, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Gran Vía de Colón, núm. 56, 4.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdo de Inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones.

Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante la Excma. Sra. Consejera de Gobernación.

Expte.: GR 19/2007.  
Notificado: Rural Andalucía Real Estate, S.L.  
Último domicilio: C/ Mercurio, 77, 29630, Benalmádena (Málaga).  
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Expte.: GR 27/2007.  
Notificado: Applus Iteuve Abdalucía, S.A.  
Último domicilio: Políg. Industrial Juncaril parc. 317-318-18210, Peligros (Granada).  
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Expte.: GR 271/2006.  
Notificado: Juan L. Cruz San Julián.  
Último domicilio: C/ Agua, 4, 18800, Baza, Granada.  
Acto que se notifica: Trámite de audiencia.

Expte.: GR 315/2006.  
Notificado: Ingeniería Integral y Soluciones Alternativas, S.L.  
Último domicilio: Carrera del Genil, 27, 18005, Granada.  
Acto que se notifica: Trámite de audiencia.

Expte.: GR 316/2006.  
Notificado: Ingeniería Integral y Soluciones Alternativas, S.L.  
Último domicilio: Carrera del Genil, 27, 18005, Granada.  
Acto que se notifica: Trámite de audiencia.

Expte.: GR 338/2006.  
Notificado: Ocator Hostelería, S.L.  
Último domicilio: C/ Pedro Antonio de Alarcón, 20, 18002, Granada.  
Acto que se notifica: Trámite de audiencia.

Expte.: GR 434/2006.  
Notificado: Importaciones DBM 2004, S.L.  
Último domicilio: Avda. del Mediterráneo, 9, 18006, Granada.  
Acto que se notifica: Trámite de audiencia.

Expte.: GR 354/2006.  
Notificado: Adriana Gómez Villaescusa.  
Último domicilio: C/ Lunamar, s/n, 3.º B, 18680, Salobreña (Granada).  
Acto que se notifica: Resolución.

Granada, 30 de marzo de 2007.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vilchez.

#### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*ANUNCIO de 16 de febrero de 2007, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por el que se hace pública la solicitud del permiso de investigación denominado «Guadiato», sito en la provincia de Córdoba. (PP. 706/2007).*

La compañía «Laxtron Energías Renovables, S.L.», ha solicitado el permiso de investigación de hidrocarburos, situado en la provincia de Córdoba, que a continuación se describe, con las longitudes referidas al meridiano de Greenwich:

Vértice	Latitud N	Latitud O
1	38° 20' 00"	5° 24' 00"
2	38° 20' 00"	5° 18' 00"
3	38° 19' 00"	5° 18' 00"
4	38° 19' 00"	5° 15' 00"
5	38° 18' 00"	5° 15' 00"
6	38° 18' 00"	5° 13' 00"

Vértice	Latitud N	Latitud O
7	38° 17' 00"	5° 13' 00"
8	38° 17' 00"	5° 09' 00"
9	38° 16' 00"	5° 09' 00"
10	38° 16' 00"	5° 06' 00"
11	38° 15' 00"	5° 06' 00"
12	38° 15' 00"	5° 05' 00"
13	38° 14' 00"	5° 05' 00"
14	38° 14' 00"	5° 03' 00"
15	38° 13' 00"	5° 03' 00"
16	38° 13' 00"	5° 01' 00"
17	38° 12' 00"	5° 01' 00"
18	38° 12' 00"	4° 59' 00"
19	38° 11' 00"	4° 59' 00"
20	38° 11' 00"	4° 57' 00"
21	38° 10' 00"	4° 57' 00"
22	38° 10' 00"	4° 56' 00"
23	38° 08' 00"	4° 56' 00"
24	38° 08' 00"	4° 59' 00"
25	38° 09' 00"	4° 59' 00"
26	38° 09' 00"	5° 01' 00"
27	38° 10' 00"	5° 01' 00"
28	38° 10' 00"	5° 05' 00"
29	38° 11' 00"	5° 05' 00"
30	38° 11' 00"	5° 06' 00"
31	38° 12' 00"	5° 06' 00"
32	38° 12' 00"	5° 08' 00"
33	38° 13' 00"	5° 08' 00"
34	38° 13' 00"	5° 10' 00"
35	38° 14' 00"	5° 10' 00"
36	38° 14' 00"	5° 11' 00"
37	38° 15' 00"	5° 11' 00"
38	38° 15' 00"	5° 15' 00"
39	38° 16' 00"	5° 15' 00"
40	38° 16' 00"	5° 20' 00"
41	38° 17' 00"	5° 20' 00"
42	38° 17' 00"	5° 22' 00"
43	38° 18' 00"	5° 22' 00"
44	38° 18' 00"	5° 24' 00"

Lo que se hace público a los efectos señalados en el artículo 17 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, para que en el plazo de dos meses, a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», puedan presentarse ofertas en competencia

o puedan formular oposición quienes consideren que el permiso solicitado invade otros o alguna concesión de explotación de hidrocarburos, vigente o en tramitación.

Sevilla, 16 de febrero de 2007.- El Director General, Jesús Nieto González.

*ANUNCIO de 9 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, de Inicio de expediente de declaración de agua minero-medicinal. (PP. 1207/2007).*

#### E D I C T O

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Almería hace saber que: Habiéndose iniciado expediente de declaración de agua minero-medicinal alumbradas por el pozo número 11 del término municipal de Partalao, del que es titular doña Dolores Moreno López, esta Delegación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 de la vigente Ley de Minas, 22/1973, y 39 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, hace saber que el expediente se inicia a instancia de parte interesada, que es el titular del sondeo, y del predio donde se encuentra situado el sondeo, el cual se encuentra situado en el paraje: Ciscarico y Los Corrales, término municipal de Partalao, en Almería, siendo las coordenadas UTM del mismo X=567.076, e Y= 4.139.866, tratándose de agua, proveniente de un acuífero subterráneo de la zona, siendo el domicilio social de los interesados C/ Antonio Carmona, núm. 2, 04610, Partalao (Almería).

Lo que en cumplimiento de los artículos y normativas mencionadas se hace público para general conocimiento.

Almería, 9 de marzo de 2007.- El Delegado, Francisco J. de las Nieves López.

*ANUNCIO de 20 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de la utilidad pública de la Línea Aérea de Alta Tensión a 66 kV D/C desde la línea 66 kV S/C Gualix-Alcolea hasta la Subestación 66 kV Aldeire (Expte. 10.157/AT). (PP. 1094/2007).*

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y autorización de instalaciones de energía eléctrica, y de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 23 de febrero de 2005, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se delegan competencias en materia de autorización de instalaciones eléctricas en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, se somete a información pública la petición de declaración en concreto de la utilidad pública de la instalación antes descrita, y asimismo se publica la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados por el procedimiento expropiatorio en base a la documentación aportada por el beneficiario.

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en C/ Escudo del Carmen, núm. 31, de Granada, y CIF: B82846817.

Características: Línea Eléctrica de Alta Tensión a 66 kV D/C de 2244 m de longitud, con origen en LAAT 66 kV S/C Gualix-Alcolea.